

C. ANUNCIOS PARTICULARES

NOTARIA DE DON JUAN FRANCISCO HERRERA GARCIA-CANTURRI

Subasta notarial

Yo, don Juan Francisco Herrera García-Canturri, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Benaguasil, en la calle Pedralba, número 35 bajo.

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, en el que figura como acreedor la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, con domicilio en Castellón, calle Caballeros, número 2, y sede operativa en Valencia, calle Pintor Sorolla, número 8, y como deudor, la entidad mercantil «Morteros de Planta, Sociedad Anónima».

Y, que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Juan Francisco Herrera García-Canturri, en Benaguasil, calle Pedralba, número 35, bajo.

2. Días y horas: Se señala la primera subasta, para el día 16 de octubre de 1995. Y la segunda subasta, en su caso, para el día 16 de noviembre de 1995. Y, para la tercera subasta, en su caso, para el día 18 de diciembre de 1995.

Todas ellas tendrán lugar a las doce horas.

3. Finca objeto de subasta:

Parcela número 12, sita en término de Ribarroja del Turia, sector 13, con una superficie de 12.205 metros cuadrados. Linderos: Norte, vial; sur, parcela número 13 de don José Lanáquera Roselló; este, parcela número 49 del excelentísimo Ayuntamiento, y oeste, vial.

Edificabilidad: 0,71 metros cuadrados por metro cuadrado.

Uso: Industrial y compatible, según el plan parcial. Cuota de participación en la financiación: 0,013972.

Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad de Benaguasil, tomo 1.185 del archivo, libro 202 de Ribarroja, folio 217, finca 19.102, inscripción cuarta.

Condiciones de la subasta

Primera.—En la primera subasta el tipo será el pactado en la escritura de constitución de hipoteca. No se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Si no hubiere postura admisible en la primera subasta, se celebrará la segunda, cuyo tipo será el 75 por 100 del correspondiente a la primera, sin que pueda admitirse postura inferior al mismo.

Si en la segunda subasta tampoco hubiere postura admisible, se celebrará la tercera, sin sujeción a tipo.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en la primera o segunda subasta deberán consignar, previamente, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda. En la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda.

Tercera.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante, o el remate a favor del mismo, podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236-A y 236-B, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio de remate.

Quinta.—En caso de que no fuera efectiva la comunicación por correo certificado de la celebración de las subastas, a los titulares del dominio de las fincas, conforme preceptúa el artículo 236-F5

del Reglamento Hipotecario, se notifica el presente edicto a los mismos, a los efectos oportunos.

Sexta.—En caso de no poder celebrarse las subastas en los días señalados por causa de fuerza mayor, éstas se entienden prorrogadas hasta el día siguiente hábil al señalado.

Dado en Benaguasil a 14 de julio de 1995.—51.761-3.

GESTIO D'INFRAESTRUCTURES, SOCIEDAD ANONIMA

Anuncio por el que se hacen públicas diversas adjudicaciones

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Societat Anònima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña, por la que se hace pública, de conformidad con lo previsto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de contratos de las Administraciones Públicas, la realización durante el mes de julio de las siguientes adjudicaciones de contratos:

Tipo de contrato: Obra.

Título: Nueva carretera. Eje transversal Lleida-Girona, Santa Maria d'Olo-Fontfreda (incluye el camino de Oristà), Tramo: Santa Maria d'Olo-Oristà-Muntanyola-Sant Bartomeu del Grau. Clave: NB-9381.2.

Importe de adjudicación: 5.350.376.023 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Adjudicatario: «Dúmez Copisa & Sorigue, Sociedad Anónima» (UTE).

Tipo de contrato: Obra.

Título: Modificación y adaptación a la normativa vigente de las instalaciones eléctricas de media y baja tensión de la línea 1 del FMB. Clave: TM-9587.

Importe de adjudicación: 1.250.423.660 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Adjudicatario: «EMTE, Sociedad Anónima».

Barcelona, 4 de septiembre de 1995.—El Director Financiero-Administrativo de GISA, Josep Badia Sánchez.—51.696.